



CONVOCATORIA AL CONCURSO DE MICRORRELATO ILUSTRADO, EN EL MARCO DE LOS *TERCEROS ITINERARIOS* *CIENTÍFICO-CULTURALES DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN* *DEL PROFESORADO Y EDUCACIÓN*

BASES:

I. PARTICIPANTES:

Puede participar en este concurso alumnado matriculado en cualquiera de las enseñanzas impartidas en este centro -grado y posgrado-, con un único microrrelato ilustrado por autor/es, escrito en castellano o en asturiano.

II. REQUISITOS DE LAS OBRAS:

Los o las participantes deberán entregar un microrrelato ilustrado, entendiendo como tal un relato muy breve acompañado de imagen, que se ajustará a las siguientes características:

1. Los microrrelatos ilustrados remitidos deben ser inéditos. Tampoco podrán estar comprometidos para su publicación con editorial o medio de comunicación, impresión o difusión. Al presentar los microrrelatos ilustrados, los firmantes responderán de la autoría de las obras, así como de su originalidad.
2. El tema será libre, adecuado a la edad de los lectores entre 4 y 16 años.
3. Cada obra, que incluye microrrelato e ilustración, se entregará en formato definitivo A3, pdf, por una sola cara, con margen de 1 cm. por los cuatro lados. Los microrrelatos estarán redactados en castellano o en asturiano, fuente Calibri, tamaño 18. Tendrán una extensión comprendida entre 170 y 200 palabras. En la parte central arriba irá el título (extensión máxima 10 palabras) en letra Calibri tamaño 28.
4. La ilustración puede ser una fotografía original u otro tipo de expresión artística que transmita el contenido del microrrelato. Se tendrá en cuenta el paralelismo de la ilustración con el microrrelato.
5. El contenido de la obra no será ofensivo en el más amplio sentido. El jurado se reserva el derecho a no admitir los trabajos que no cumplan las normas especificadas en las bases o que hieran la sensibilidad de las personas, inciten



a conductas violentas o discriminatorias, atenten contra los derechos a la intimidad, honor e imagen de terceros, o que contengan connotaciones sexistas y racistas.

III. MODO DE PARTICIPACIÓN:

1. Cada obra puede estar firmada por una o dos personas autoras.
2. La presentación se hará en formato telemático de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Se enviarán al correo electrónico vice.calidad.fpe@uniovi.es los documentos que se indican:

- Un archivo en PDF con los datos de identificación del o los participantes: Nombre, apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono de contacto y título de la obra. El archivo llevará por nombre: Concurso_microrrelato ilustrado_ **título de la obra** (sustituir la parte en rojo por el título correspondiente)
 - Un archivo en formato PDF, A3, anonimizado, con la obra: título, imagen y texto de la obra. Este documento no debe contener el nombre o nombres de los participantes ni ningún otro dato que identifique la autoría. Es imprescindible asegurar que tampoco haya información de autoría en los metadatos del archivo PDF. El archivo llevará por nombre: Concurso_microrrelato_ **Título de la obra** (sustituir la parte en rojo por el título correspondiente)
 - En el correo electrónico debe indicarse como asunto: CONCURSO DE MICRORRELATO ILUSTRADO- Y DATOS DE AUTORÍA. A la recepción del envío, se recibirá un acuse de recibo por correo electrónico.
4. Los trabajos podrán ser enviados hasta las 14.00 horas del 14 de febrero de 2022.
 5. No se admitirá a concurso ninguna obra enviada fuera de plazo o que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

IV. JURADO

Estará integrado por

El decano de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación
Dos profesores de lengua castellana y literatura



Dos profesores de llingua asturiana
Dos profesores de Plástica

V. FALLO

El concurso será resuelto por el Jurado antes mencionado, será inapelable y notificado a los ganadores. También será dado a conocer públicamente en la web de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, así como en las redes sociales de la misma.

VI. PREMIO

Los autores de los relatos mejor valorados tendrán su reconocimiento público y se presentarán en una exposición; además, se propondrán para ser publicados en una editorial a determinar.

VII. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en el concurso implica que el candidato o candidata acepta las bases de este.

El decano